

Pungalá, mayo 05 del 2025

Ingeniero.
Mario Maza
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PUNGALÁ
Presente. -

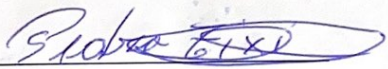
De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes integramos la Asamblea Parroquial de Pungalá.

Por medio del presente le hacemos la entrega de la matriz de consulta ciudadana, para que atienda las inquietudes ciudadanas, en el marco del proceso de rendición de cuentas del año 2024.

Agradecemos de antemano por la atención favorable al presente documento.

Muy atentamente,


Sr. Pedro Tixe
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
LOCAL Y ASAMBELA CIUDADANA**



MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

Identificación del problema	PDOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificados, en POA/PPP	Preguntas planteadas al GAD
Vías en mal estado	Garantizar la movilidad de la población y de los productos a través del mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial intraparroquial que permita la conectividad con la red vial provincial.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Fortalecer la Coordinación de los actores para el desarrollo de la Parroquia	Mejorar 12 km de vías en la parroquia en 2024	1. Informar acerca del proyecto de asfalto de la vía Alao y San Gerardo 2. Informar acerca de la adquisición de motoniveladora 3. Cómo se hará para cumplir con el mantenimiento vial al interior de las comunidades
Obras pendientes en las comunidades	Garantizar el acceso de la población a espacios para el encuentro y la recreación en procura del sostenimiento de las relaciones intergeneracionales.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Fortalecer la Coordinación de los actores para el desarrollo de la Parroquia	Mejorar 4 espacios de encuentro comunal en 2024	4. Concluir con las obras pendientes en las comunidades
Gestión de recursos para la parroquia	Promover la productividad y competitividad de los sistemas de producción agropecuarios, diversificando su oferta productiva en los rubros agrícolas y pecuarios; articulándose con la prestación de servicios turísticos vinculados a atractivos culturales, naturales y su conservación.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Protección de fuentes de agua y conservación de suelos	Unidades de producción agrícola piloto implementan prácticas productivas resilientes	5. Comunicar acerca de la compensación por el trasvase Maguazo